



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a solicitudes presentadas por la Junta de Castilla y León para optar a declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y la relación de bienes afectados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulamos a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas solicitudes ha presentado la Junta de Castilla y León para optar a declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO? Pedimos una relación de los bienes afectados, las fechas de presentación, el organismo al cual se han dirigido (Consejo del Patrimonio Histórico Español u otros) y el estado actual de la solicitud.**
- **¿Qué prioridades tiene la Junta de Castilla y León respecto a dichas solicitudes?**

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

